

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

EL SECRETARIO JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Bolívar, mediante el Decreto 159 de 20 de abril de 2021 y sus modificaciones, conforme a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que en desarrollo de sus competencias legales, **EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** a través de la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**, determinó la necesidad de contratar el «**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** »

Que acorde con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Secretaria de Infraestructura, adelantó todos los trámites, actuaciones, estudios, presupuesto, necesidad y alcance tendientes a la elaboración de los documentos previos cuyo propósito es satisfacer la necesidad descrita en el inciso anterior.

Que una vez agotada la fase anterior, la precitada funcionaria determinó los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, financiero y de ponderación, que se consignaron en el estudio previo, y que se depositaron en los pliegos de condiciones definitivos, así como los demás documentos anexos al proceso, con los cuales se dio inició la convocatoria pública, que permite la escogencia del contratista, dentro del proceso de Licitación Publica No. **LIC-SI-010-2021**.

Que se verificó la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto de **EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados, ascendió a un presupuesto oficial estimado de **NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$972.000.000,00) M/CTE** amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que hace parte integral del presente acto.

Que la modalidad de selección de contratista que se utilizó para escoger a quien ejecute el objeto contractual aludido, correspondió a la de licitación de obra pública, atendiendo la naturaleza y la cuantía de la contratación y que es esta la forma que por regla general debe utilizarse para seleccionar a los contratistas del estado.

Que, de conformidad con la normatividad antes señalada, se elaboró el Proyecto de Pliegos de Condiciones a que se sujetaría el Proceso de Selección, documento que se dio a conocer a las veedurías ciudadanas, organismos de control y comunidad en general, mediante su difusión en el SECOP II – Portal Único de Contratación, y a través de aviso de convocatoria pública difundido por ese mismo medio.

Que, dentro del plazo para la presentación de observaciones al proyecto de pliegos de condiciones, se presentaron observaciones por parte de los siguientes participantes, las cuales se le dio respuesta:

ORDEN	OBSERVANTE
1	ARNULFO MOLINA POLO
2	EMUNAH S.A.S
3	ACM EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S
4	ARNULFO MOLINA POLO (2da)
5	CONSORCIO LANDA
6	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VIAS DEL NORTE SAS
7	UT CIVIL 2021 - SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES G&P COMPANY SAS
8	UT NISSI MARIA LB - CIVIL CONSTRUCTION GROUP

Que mediante Resolución No. 545 de 12 de agosto del 2021, se ordenó la apertura de la Licitación publica No. **LIC-SI-010-2021** cuyo objeto es: « **MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**».

Que, en el término establecido en el cronograma del proceso, los interesados formularon observaciones al Pliego de Condiciones Definitivos, las cuales se le dio respuesta:

ORDEN	OBSERVANTE
1	LUIS MANUEL CORZO MEÑARANDA
2	ARNULFO MOOLINA POLO
3	GRUPO AGUAS
4	URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN
5	IRT INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN
6	ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN
7	NOVAOBRAS S.A.S.
8	ET PROYECTOS S.A.S

Que al cierre de la licitación publica que tuvo lugar el día veintiséis (26) de septiembre del 2021 a las 10:00 a.m., se presentaron las siguientes propuestas:



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

ID constancia SECOP CO1.RECEIPT.9702910				
Fecha de creación: 26/08/2021 10:39:46 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)				
Evento: Publicación				
Realizado por (Proveedor): GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR				
Realizado por (usuario): LAURA VANESSA MENDO RUIZ				
Tipo de documento: Lista de proveedores				
Referencia del documento: LIC-SI-010-2021 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))				
Título del documento: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (Fase de Selección (Presentación de ofertas))				
N°. De los licitantes: 68				
Lista de proveedores				
Orden	Nombre	Referencia de oferta	Fecha de envío	Lotes con oferta Tipo
1	IRT INGENIERIA & CONSTRUCCION	OFERTA BOL-010-2021	24/08/2021 5:36:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
2	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	CONSTRUCTORA OLIMPO S.A.S	25/08/2021 9:35:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
3	CONSORCIO BOLIVAR	CONSORCIO BOLIVAR	25/08/2021 2:44:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
4	CONSORCIO ERLINGSSON	CONSORCIO ERLINGSSON	25/08/2021 2:59:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
5	CNS BAJAMAR 2021	CNS BAJAMAR 2021	25/08/2021 3:26:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
6	CONSORCIO SOLUCAI MARIA LA BAJA	CONSORCIO SOLUCAI MARIA LA BAJA	25/08/2021 4:03:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
7	WILLIAM ANGEL MENDIETA	LIC-SI-010-2021	25/08/2021 4:13:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
8	CONSORCIO BOLIVAR JGV 2021	CONSORCIO BOLIVAR JGV 2021	25/08/2021 5:06:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
9	U.T VIAS RURALES	UT.VIAS RURALES	25/08/2021 5:08:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
10	CONSORCIO VIAL C0323 MARIA LA BAJA	CONSORCIO VIAL C0323 MARIA LA BAJA	25/08/2021 6:22:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
11	B&A CONSTRUCCIONES SAS	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARA LA BAJA DEL DPTO DE BOLIVAR	25/08/2021 6:28:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
12	JMD INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	PROPUESTA JMD LIC-SI-010-2021	25/08/2021 7:41:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
13	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	BOLIVAR010_ISAIAS	25/08/2021 8:41:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
14	cosanin sas	COSANIN SAS	25/08/2021 8:58:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
15	CONZEAR- BOL	CONZEAR-BOL-010	25/08/2021 9:07:20 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
16	URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN	LIC-SI-010-2021 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BO	25/08/2021 9:19:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
17	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	PROPUESTA JUAN CARLOS BRICEÑO BOLIVAR 010	25/08/2021 9:45:56 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base
18	GENERADOR DE PROYECTOS PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S	GEPAV LIC-SI-010-2021	25/08/2021 9:46:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes Base



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

19	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA DE COLOMBIA S.A.S..	LIC-010-2021 GOBER BOLIVAR	25/08/2021 10:22:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
20	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES S.A.S	PLACA HUELLA M LA BAJA	25/08/2021 10:32:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
21	B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORIA Y CONSULTORIA S.A.S	LIC-SI-010- MARIA BAJA	25/08/2021 10:41:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
22	CONSORCIO MARIA LA BAJA 2021	CONSORCIO MARIA LA BAJA 2021	25/08/2021 10:51:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
23	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VIAS DEL NORTE SAS	SCC Y VIAS DEL NORTE	26/08/2021 12:12:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
24	UT NISSI MARIA LB	UNION TEMPORAL NISSI MARIA LB	26/08/2021 12:17:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
25	CONSORCIO VICSA	CONSORCIO VICSA	26/08/2021 12:37:28 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
26	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA S.A.S	EQUIMAT 010	26/08/2021 12:43:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
27	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	26/08/2021 12:57:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
28	CONSORCIO INHEAR BOLIVAR 010	CONSORCIO INHEAR BOLIVAR 010	26/08/2021 1:15:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
29	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.	INCOCESAR 010	26/08/2021 1:15:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
30	PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	paz 010	26/08/2021 1:27:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
31	HERNANDEZ & ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.	Mantenimiento vías María La Baja	26/08/2021 1:33:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
32	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	26/08/2021 4:30:44 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
33	CONSORCIO ICONOS	CONSORCIO ICONOS -LIC-SI-010-2021	26/08/2021 5:50:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
34	UT CIVIL 2021	UNION TEMPORAL CIVIL 2021	26/08/2021 6:42:44 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
35	CONSORCIO MAAS INGENIERIA	LIC-SI-010-2021 / DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	26/08/2021 6:45:09 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
36	CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S.	PROPUESTA LIC-SI-010-2021. GOB BOLIVAR	26/08/2021 7:05:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
37	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	GOBERNACIÓN BOLÍVAR LIC-SI-010-2021	26/08/2021 7:14:24 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
38	CONSORCIO LIHC 010	CONSORCIO LIHC 010	26/08/2021 7:16:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
39	CONSORCIO MARIA LA BAJA	CONSORCIO MARIA LA BAJA	26/08/2021 7:46:10 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
40	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	26/08/2021 7:49:07 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
41	CONSORCIO VIAS SP	LIC-SI-010-2021	26/08/2021 8:08:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
42	2C CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	LP- BOLIVAR copia	26/08/2021 8:12:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
43	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.	CONTECSA S.A.S.	26/08/2021 8:22:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
44	TEKTO INGENIERIA S.A.S.	TKT	26/08/2021 8:43:37 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
45	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	PROPUESTA JAIME 010-2021	26/08/2021 8:45:19 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
46	Construccion Innovacion y Desarrollo Tecnologico SAS	LIC-SI-010-2021 - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	26/08/2021 8:45:34 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
47	DICOIN INGENIEROS S.A.S	OFERTA GOB BOLIVAR 010-DICOIN	26/08/2021 8:54:48 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
48	INCORDIS	INCORDIS LIC-SI-010-2021	26/08/2021 9:01:23 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
49	CONSORCIO OBRAS BOLIVAR MARIA 2021	CONSORCIO OBRAS BOLIVAR MARIA 2021	26/08/2021 9:11:54 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
50	CONSORCIO INAL RURAL 010	CONSORCIO INAL RURAL 010 LIC-SI-010-2021	26/08/2021 9:23:32 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
51	CONSORCIO MARIA LA BAJA 010	CONSORCIO MARIA LA BAJA 010	26/08/2021 9:24:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

52	BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S	bicentenario constructora	26/08/2021 9:27:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
53	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S	BOLIVAR 010	26/08/2021 9:28:04 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
54	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLO	GOBERNACION DE BOLIVAR HERNAN BARRIOS	26/08/2021 9:33:02 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
55	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	bolivar 010 - maz	26/08/2021 9:33:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
56	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	Bolivar 010	26/08/2021 9:33:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
57	Cooperativa De Trabajo Asociado El Guacal CTA	OFERTA COOTRAGUACAL - BOLIVAR SI-010	26/08/2021 9:35:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
58	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EBM S.A.S	26/08/2021 9:35:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
59	CONSORCIO HELDIG	Oferta Consorcio HELDIG LIC-SI-010-2021	26/08/2021 9:46:49 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
60	PROYECTOS DE INGENIERIA INOSVA SAS	INOSVA - MARIA LA BAJA	26/08/2021 9:46:56 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
61	Cristian Jose Herrera Guerrero	CRISTIAN JOSE HERRERA GUERRERO.	26/08/2021 9:48:33 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
62	DISEÑO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS,DICCO S.A.S	DICCO LIC-SI-010-2021	26/08/2021 9:50:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
63	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SOCING S.A.S	PROPUESTA SOCING SAS LIC-SI-010-2021	26/08/2021 9:54:27 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
64	GERENCIA E INGENIERIA DE PROYECTOS SAS- GEINPRO SAS	GEINPRO BOLIVAR 1	26/08/2021 9:54:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
65	UNION TEMPORAL MARIA LA BAJA 2021	LIC-SI-010-2021	26/08/2021 9:55:08 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
66	Wilmer Junior Gomez Brito	WGB	26/08/2021 9:55:28 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
67	MARIO SINISTERRA JALLER	MARIO SINISTERRA JALLER	26/08/2021 9:56:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
68	CONSORCIO VIAS DE BOLIVAR 2021	CONSORCIO VIAS DE BOLIVAR 2021	26/08/2021 9:59:12 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base

Información de sello de tiempo

Autoridad de sello de tiempo: VortalTSA

Sello de tiempo (UTC): 26/08/2021 15:39:46

Fecha de expiración: 26/05/2030 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Código hash: PLOyupCC0Bm1UBKvwmAs2HBxWek=

[Descargar sello de tiempo](#)

Que el día 21 de septiembre del 2021, se publicó en el Portal del SECOP II, la evaluación preliminar a las propuestas presentadas, con el siguiente resumen:

REQUISITOS HABILITANTES

ÍTEM	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSORCIO BOLÍVAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
4	CONSORCIO ERLINGSSON	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
5	CONSORCIO BAJAMAR 2021	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR
6	CONSORCIO SOLUCAI MARÍA LA BAJA	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

7	WILLIAM ÁNGEL MENDIETA	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR
8	CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
9	UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
10	CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE
11	B&A CONSTRUCCIONES SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
12	JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
13	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR
14	CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
15	CONSORCIO CONZEAR-BOL	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
16	URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
17	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
18	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
19	MOVIRENTCOL SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
20	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
21	B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
23	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
24	UNIÓN TEMPORAL NISSI MARÍA LB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	CONSORCIO VICSA	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
26	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
27	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
28	CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

29	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR	SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE
30	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
31	HERNÁNDEZ & ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
32	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
33	CONSORCIO ICONOS	SUBSANAR	SUBSANAR	NO CUMPLE
34	UNIÓN TEMPORAL CIVIL 2021	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
35	CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
36	CONSTRUCTORA CNB SAS	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
37	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
38	CONSORCIO LJHC 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
39	CONSORCIO MARÍA LA BAJA	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
40	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
41	CONSORCIO VÍAS SP	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
42	2C CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR
43	CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
44	TEKTO INGENIERÍA SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
45	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR
46	CIDTEC SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
47	IES INGENIEROS SAS	SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE
48	INCORDIS SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
49	CONSORCIO OBRAS BOLÍVAR MARÍA 2021	CUMPLE	SUBSANAR	NO CUMPLE
50	CONSORCIO INAL RURAL 010	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE
51	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
52	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE
53	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE
54	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

55	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
56	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE
57	COOTRAGUACAL CTA	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
58	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
59	CONSORCIO HELDIG	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
60	PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
61	CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
62	DICCO SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
63	SOCING SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
64	GEINPRO SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
65	UNIÓN TEMPORAL MARÍA LA BAJA 2021	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
66	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR
67	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
68	CONSORCIO VÍAS BOLÍVAR 2021	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR

PONDERACIÓN

PROPONENTE	NOMBRE	PUNTAJE				
		OFERTA ECONÓMICA	CALIDAD	AIRN	DISCAPACIDAD	TOTAL
PROPONENTE 1	IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 2	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 3	CONSORCIO BOLÍVAR	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 4	CONSORCIO ERLINGSSON	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 5	CONSORCIO BAJAMAR 2021	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 6	CONSORCIO SOLUCAI MARÍA LA BAJA	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 7	WILLIAM ÁNGEL MENDIETA	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 8	CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 9	UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 10	CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	N/A	19	20	1	40



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

PROPONENTE 11	B&A CONSTRUCCIONES SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 12	JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 13	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 14	CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 15	CONSORCIO CONZEAR-BOL	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 16	URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 17	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 18	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS-GEPAV SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 19	MOVIRENTCOL SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 20	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 21	B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 22	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 23	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 24	UNIÓN TEMPORAL NISSI MARÍA LB	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 25	CONSORCIO VICSA	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 26	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	N/A	19	20	0	39
PROPONENTE 27	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 28	CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 29	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PROPONENTE 30	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 31	HERNÁNDEZ & ÁNGULO CONSTRUCCIONES	N/A	19	20	0	39



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

	S CIVILES SAS					
PROPONENTE 32	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	N/A	19	20	0	39
PROPONENTE 33	CONSORCIO ICONOS	N/A	10	20	0	30
PROPONENTE 34	UNIÓN TEMPORAL CIVIL 2021	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 35	CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 36	CONSTRUCTORA CNB SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 37	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 38	CONSORCIO LJHC 010	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 39	CONSORCIO MARÍA LA BAJA	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 40	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 41	CONSORCIO VÍAS SP	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 42	2C CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 43	CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 44	TEKTO INGENIERÍA SAS	N/A	0	20	1	21
PROPONENTE 45	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 46	CIDTEC SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 47	IES INGENIEROS SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 48	INCORDIS SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 49	CONSORCIO OBRAS BOLÍVAR MARÍA 2021	N/A	19	20	0	39
PROPONENTE 50	CONSORCIO INAL RURAL 010	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 51	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 52	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 53	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 54	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	N/A	19	20	1	40



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

PROPONENTE 55	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 56	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 57	COOTRAGUACAL CTA	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 58	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 59	CONSORCIO HELDIG	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 60	PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 61	CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 62	DICCO SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 63	SOCING SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 64	GEINPRO SAS	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 65	UNIÓN TEMPORAL MARÍA LA BAJA 2021	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 66	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	N/A	19	20	0	39
PROPONENTE 67	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	N/A	19	20	1	40
PROPONENTE 68	CONSORCIO VÍAS BOLÍVAR 2021	N/A	19	20	1	40

Que conforme al cronograma del proceso establecido se determinó como fecha para allegar subsanaciones y observaciones hasta el 23 de septiembre del 2021, como se puede constatar fueron publicadas en el portal del SECOP.

PROPONENTE	#	OBSERVACIÓN
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO BOLÍVAR	3	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO ERLINGSSON	4	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO SOLUCAI MARÍA LA BAJA	6	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
WILLIAM ÁNGEL MENDIETA	7	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"».

CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS-GEPAV SAS	18	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
MOVIRENTCOL SAS	19	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
UNIÓN TEMPORAL NISSI MARÍA LB	24	NO ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO VICSA	25	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR	29	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
HERNÁNDEZ & ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	31	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO ICONOS	33	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
UNIÓN TEMPORAL CIVIL 2021	34	NO ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO LJHC 010	38	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO VÍAS SP	41	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
2C CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES SAS	42	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
TEKTO INGENIERÍA SAS	44	NO ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CIDTEC SAS	46	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
IES INGENIEROS SAS	47	NO ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
INCORDIS SAS	48	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO OBRAS BOLÍVAR MARÍA 2021	49	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
COOTRAGUACAL CTA	57	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO HELDIG	59	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
DICCO SAS	62	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
SOCING SAS	63	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
GEINPRO SAS	64	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
UNIÓN TEMPORAL MARÍA LA BAJA 2021	65	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
CONSORCIO VÍAS BOLÍVAR 2021	68	NO ALLEGÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR

Que, una vez publicado el informe de evaluación de las ofertas, y dando traslado al oferente y la comunidad en general, atendiendo los principios de contradicción y debido proceso, no se presentaron observaciones.

Que como resultado de la subsanación, se procedió a la evaluación final y ponderación precisa y detallada de los distintos proponentes habilitados, de los aspectos diferentes al económico, así:

- **EVALUACIÓN ANTES DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA.**

REQUISITOS HABILITANTES

ÍTEM	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIE RO	TÉCNICO	HABILITACIÓ N
1	IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	NO CUMPLE (NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIEN ABONA LA PROPUESTA)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO BOLÍVAR	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANÓ - CUMLPE	HABILITADO
4	CONSORCIO ERLINGSSON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO BAJAMAR 2021	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO SOLUCAI MARÍA LA BAJA	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	NO HABILITADO
7	WILLIAM ÁNGEL MENDIETA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

8	CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	NO CUMPLE (NO SE APORTA LA FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
10	CPMSRPCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	B&A CONSTRUCCION ES SAS	NO CUMPLE (NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIEN ABONA LA PROPUESTA)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
12	JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
14	CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CONSORCIO CONZEAR-BOL	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
16	URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
18	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
19	MOVIRENTCOL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
20	TRESPALACIOS CONSTRUCCION ES SAS	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
21	B&M CONSTRUCCION ES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
22	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
23	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCION ES Y VÍAS DEL NORTE SAS	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	NO HABILITADO
24	UNIÓN TEMPORAL NISSI MARÍA LB	NO CUMPLE (NO SUBSANO)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
25	CONSORCIO VICSA	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

26	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
27	EQUIPOS Y CONSTRUCCION ES DEL CARIBE SAS	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
28	CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
29	INGENIERÍA Y CONSTRUCCION ES DEL CESAR	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
30	PAZ CONSTRUCCION ES SAS	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
31	HERNÁNDEZ & ANGULO CONSTRUCCION ES CIVILES SAS	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	NO SUBSANO - NO CUMPLE	NO HABILITADO
32	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO ICONOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
34	UNIÓN TEMPORAL CIVIL 2021	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	NO SUBSANÓ - NO CUMPLE	NO HABILITADO
35	CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
36	CONSTRUCTORA CNB SAS	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
37	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
38	CONSORCIO LJHC 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
39	CONSORCIO MARÍA LA BAJA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
40	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
41	CONSORCIO VÍAS SP	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
42	2C CONSULTORÍA Y CONSTRUCCION ES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA PRINCIPALES ACTIVIDADE S	NO HABILITADO
43	CONGLOMERAD O TÉCNICO COLOMBIANO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
44	TEKTO INGENIERÍA SAS	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

		PÓLIZA)			
45	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
46	CIDTEC SAS	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
47	IES INGENIEROS SAS	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
48	INCORDIS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
49	CONSORCIO OBRAS BOLÍVAR MARÍA 2021	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
50	CONSORCIO INAL RURAL 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
51	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
52	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
53	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
54	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
55	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
57	COOTRAGUACAL CTA	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
58	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ- CUMPLE	HABILITADO
59	CONSORCIO HELDIG	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
60	PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
61	CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
62	DICCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
63	SOCING SAS	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO
64	GEINPRO SAS	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	NO HABILITADO
65	UNIÓN TEMPORAL MARÍA LA BAJA 2021	NO CUMPLE (NO ACREDITO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA)	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	NO HABILITADO
66	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	HABILITADO



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

67	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
68	CONSORCIO VÍAS BOLÍVAR 2021	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO SUBSANÓ - NO CUMPLE	NO HABILITADO

PONDERACIÓN

PROPONENTE	NOMBRE	PUNTAJE				
		OFERTA ECONÓMICA	CALIDAD	AIRN	DISCAPACIDAD	TOTAL
PROPONENTE 1	IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 2	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 3	CONSORCIO BOLÍVAR	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 4	CONSORCIO ERLINGSSON	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 5	CONSORCIO BAJAMAR 2021	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 6	CONSORCIO SOLUCAI MARÍA LA BAJA	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 7	WILLIAM ÁNGEL MENDIETA	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 8	CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 9	UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 10	CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 11	B&A CONSTRUCCIONES SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 12	JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 13	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 14	CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 15	CONSORCIO CONZEAR-BOL	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 16	URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 17	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 18	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS-GEPAV SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 19	MOVIRENTCOL SAS	NA	19	20	1	40



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"».

PROPONENTE 20	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 21	B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 22	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 23	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 24	UNIÓN TEMPORAL NISSI MARÍA LB	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 25	CONSORCIO VICSA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 26	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 27	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 28	CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 29	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 30	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 31	HERNÁNDEZ & ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 32	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 33	CONSORCIO ICONOS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 34	UNIÓN TEMPORAL CIVIL 2021	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 35	CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 36	CONSTRUCTORA CNB SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 37	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 38	CONSORCIO LJHC 010	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 39	CONSORCIO MARÍA LA BAJA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 40	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 41	CONSORCIO VÍAS SP	NA	19	20	1	40



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

PROPONENTE 42	2C CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 43	CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 44	TEKTO INGENIERÍA SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 45	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 46	CIDTEC SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 47	IES INGENIEROS SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 48	INCORDIS SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 49	CONSORCIO OBRAS BOLÍVAR MARÍA 2021	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 50	CONSORCIO INAL RURAL 010	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 51	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 52	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 53	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 54	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 55	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 56	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 57	COOTRAGUACAL CTA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 58	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 59	CONSORCIO HELDIG	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 60	PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 61	CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 62	DICCO SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 63	SOCING SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 64	GEINPRO SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 65	UNIÓN TEMPORAL MARÍA LA BAJA 2021	NA	NA	NA	NA	NA

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

PROPONENTE 66	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	NA	19	20	0	39
PROPONENTE 67	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 68	CONSORCIO VÍAS BOLÍVAR 2021	NA	NA	NA	NA	NA

Que atendiendo el cronograma del proceso, y las modificaciones introducidas por las respectivas adendas, el primero (1) de octubre del 2021, a las 08:00 a.m., se dio inició a la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierta del presente proceso de selección.

Que previo, y al interior de la audiencia se presentaron observaciones al informe de evaluación definitivo publicado por la entidad, en consecuencia, a ello y luego de la correspondiente verificación de cada uno de los reparos planteados, se procedió a efectuar la correspondiente respuesta, y ajustarse los informes de evaluación, junto con los requisitos de carácter ponderable, como a continuación se muestra:

REQUISITOS HABILITANTES

ÍTEM	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIE RO	TÉCNICO	HABILITACIÓN
1	IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO BOLÍVAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO ERLINGSSON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO BAJAMAR 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO SOLUCAI MARÍA LA BAJA	NO CUMPLE (NO SE ACREDITA AFILIACIÓN PENSIONES UNO DE LOS CONSORCIADOS)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	WILLIAM ÁNGEL MENDIETA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	B&A CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

15	CONSORCIO CONZEAR-BOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
16	URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
18	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS-GEPAV SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
19	MOVIRENTCOL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
20	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
22	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
23	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
24	UNIÓN TEMPORAL NISSI MARÍA LB	NO CUMPLE (NO SUBSANO LA VIGENCIA DE LA ESTRUCTURA PLURAL)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
25	CONSORCIO VICSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
26	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
27	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
28	CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
29	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
30	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
31	HERNÁNDEZ & ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
32	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO ICONOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
34	UNIÓN TEMPORAL CIVIL 2021	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ VIGENCIA DE LA ESTRUCTURA PLURAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"».

35	CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
36	CONSTRUCTORA CNB SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
37	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
38	CONSORCIO LJHC 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
39	CONSORCIO MARÍA LA BAJA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
40	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
41	CONSORCIO VÍAS SP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
42	2C CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA PRINCIPALES ACTIVIDADES	NO HABILITADO
43	CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
44	TEKTO INGENIERÍA SAS	NO CUMPLE (NO ALLEGÓ FORMATO 6)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
45	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
46	CIDTEC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	IES INGENIEROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
48	INCORDIS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
49	CONSORCIO OBRAS BOLÍVAR MARÍA 2021	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
50	CONSORCIO INAL RURAL 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
51	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
52	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
53	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
54	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
55	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
57	COOTRAGUACAL CTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
58	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
59	CONSORCIO HELDIG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
60	PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

61	CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
62	DICCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
63	SOCING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
64	GEINPRO SAS	NO CUMPLE (NO PRESENTÓ GARANTÍA DE SERIEDAD)	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
65	UNIÓN TEMPORAL MARÍA LA BAJA 2021	NO CUMPLE (NO APORTÓ LOS DOCUMENTOS DE QUIEN ABONÓ LA PROPUESTA)	CUMPLE	- CUMPLE	NO HABILITADO
66	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
67	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
68	CONSORCIO VÍAS BOLÍVAR 2021	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ VIGENCIA DE LA ESTRUCTURA PLURAL)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

PONDERACIÓN

PROPONENTE	NOMBRE	PUNTAJE				
		OFERTA ECONÓMICA	CALIDAD	AIRN	DISCAPACIDAD	TOTAL
PROPONENTE 1	IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 2	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 3	CONSORCIO BOLÍVAR	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 4	CONSORCIO ERLINGSSON	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 5	CONSORCIO BAJAMAR 2021	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 6	CONSORCIO SOLUCAI MARÍA LA BAJA	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 7	WILLIAM ÁNGEL MENDIETA	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 8	CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 9	UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 10	CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 11	B&A CONSTRUCCIONES SAS	NA	19	20	1	40



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

PROPONENTE 12	JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 13	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 14	CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 15	CONSORCIO CONZEAR-BOL	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 16	URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 17	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 18	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS-GEPAV SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 19	MOVIRENTCOL SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 20	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 21	B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 22	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 23	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 24	UNIÓN TEMPORAL NISSI MARÍA LB	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 25	CONSORCIO VICSA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 26	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	NA	19	20	0	39
PROPONENTE 27	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 28	CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 29	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 30	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 31	HERNÁNDEZ & ÁNGULO CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	NA	NA	NA	NA	NA



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"».

PROPONENTE 32	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 33	CONSORCIO ICONOS	NA	19	20	0	39
PROPONENTE 34	UNIÓN TEMPORAL CIVIL 2021	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 35	CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 36	CONSTRUCTORA CNB SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 37	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 38	CONSORCIO LJHC 010	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 39	CONSORCIO MARÍA LA BAJA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 40	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 41	CONSORCIO VÍAS SP	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 42	2C CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 43	CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 44	TEKTO INGENIERÍA SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 45	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 46	CIDTEC SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 47	IES INGENIEROS SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 48	INCORDIS SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 49	CONSORCIO OBRAS BOLÍVAR MARÍA 2021	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 50	CONSORCIO INAL RURAL 010	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 51	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 52	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 53	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 54	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 55	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 56	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	NA	19	20	1	40

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

PROPONENTE 57	COOTRAGUACAL CTA	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 58	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 59	CONSORCIO HELDIG	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 60	PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 61	CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 62	DICCO SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 63	SOCING SAS	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 64	GEINPRO SAS	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 65	UNIÓN TEMPORAL MARÍA LA BAJA 2021	NA	NA	NA	NA	NA
PROPONENTE 66	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	NA	19	20	0	39
PROPONENTE 67	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	NA	19	20	1	40
PROPONENTE 68	CONSORCIO VÍAS BOLÍVAR 2021	NA	NA	NA	NA	NA

Que una vez se presentó el consolidado de evaluación definitivo, con ocasión a las observaciones allegadas en la audiencia, debidamente respondidas en dicha diligencia, se procedió a realizar la verificación de la oferta económica en los términos del inciso 3 del Parágrafo 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, que fue adicionado por el artículo 1º de la Ley 1882 de 2018, el cual señala:

«Para estos procesos, el segundo sobre, que contiene la oferta económica, se mantendrá cerrado hasta la audiencia efectiva de adjudicación, momento en el cual se podrán hacer observaciones al informe de evaluación, las cuales se decidirán en la misma. **Durante esta audiencia se dará apertura al sobre, se evaluará la oferta económica a través del mecanismo escogido mediante el método aleatorio que se establezca en los pliegos de condiciones, corriendo traslado a los proponentes habilitado en la misma diligencia solo para la revisión del aspecto económico y se establecerá el orden de elegibilidad».**

Que para determinar el método de ponderación, la Entidad tomó los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>).

El día de la audiencia efectiva de adjudicación, la entidad iniciará respondiendo y resolviendo las observaciones presentadas al informe de evaluación, de conformidad con el numeral 2.6. Acto seguido, la entidad iniciará la apertura de los sobres de las ofertas económicas y definirá el método de ponderación de las propuestas de acuerdo con la TRM que rija al día hábil siguiente; sin embargo, la entidad debe finalizar la apertura de los sobres económicos hasta antes de las 3:00 pm. De conformidad con lo anterior, la entidad no podrá abrir los sobres económicos teniendo conocimiento de la TRM que regirá al día hábil siguiente. En este sentido, atendiendo a las circunstancias anteriores y las particularidades de cada caso, la entidad podrá optar por suspender la audiencia y reiniciarla cuando lo considere conveniente, de manera que inicie y finalice la apertura de los sobres antes de las 3:00 pm del día respectivo.

En el evento que la entidad deba suspender la audiencia por cualquier motivo, se tendrá como método de ponderación el que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente realice la apertura del segundo sobre.

Que para el día cuatro (04) de octubre de 2021, según certificación suscrita por la Superintendencia Financiera de Colombia, la TRM que rigió fue:



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"».

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

sfc

Superintendencia Financiera de Colombia

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado con el PIN No: 8181193114136949

Generado el 01 de octubre de 2021 a las 19:05:22 PM

LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
04/10/2021	\$3,781.35

Expedida en Bogotá, D.C el 01 de octubre de 2021

INGRID JULIANA LAGOS CAMARGO

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

Que tomando los centavos de la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y aplicando en el rango establecido en el cuadro del numeral 4.1.4. del Pliego de Condiciones, determinó como método aleatorio de evaluación, el de Media Aritmética Baja, como a continuación se muestra:

El método de ponderación se determinó de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

B. Media Geométrica

Para calcular la Media Geométrica se tomará el valor de las propuestas hábiles para el respectivo factor de calificación para asignar el puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento:

$$MG = \sqrt[n]{V_1 * V_2 * V_3 * ... * V_n}$$

Donde:

- MG: Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.
- V1: Es el valor de una propuesta habilitada.
- Vn: Es el valor de la propuesta n habilitada.
- n: La cantidad total de propuestas habilitadas.

Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta lo siguiente: se asignará el máximo puntaje al valor de la propuesta que se encuentre más cerca (por exceso o por defecto) al valor de la media geométrica calculada para el factor correspondiente.



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

Las demás propuestas recibirán puntaje de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$Puntaje = 60 * \left(1 - \left(\frac{|MG - V_i|}{MG} \right) \right)$$

Nota: Cuando el resultado de la formula anterior sea un número negativo, se asignará 0,0 puntos.

Que el Comité Evaluador procedió a verificar en audiencia la oferta económica de los proponentes habilitados, tomando como parámetros lo establecido en:

- 1. Pliegos de Condiciones Definitivo
- 2. Adendas
- 3. Presupuesto oficial (Descargado directamente del SECOP II).
- 4. Ofertas económicas descriptadas de la plataforma del SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 972.000.000	
PROPONENTE	#	VALOR OFERTA ECONÓMICA	
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	\$	933.616.948,00
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	\$	935.088.673,00
CONSORCIO ERLINGSSON	4	\$	909.604.499,00
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	\$	935.705.040,00
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	\$	929.447.406,00
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	\$	911.524.361,00
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	\$	929.749.815,00
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	\$	933.085.488,00
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	\$	932.770.695,00
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	\$	936.766.277,00
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	\$	928.611.127,00
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15	N/A	
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	\$	943.681.401,00
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	\$	938.693.985,40
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS-GEPAV SAS	18	\$	935.492.833,00
MOVIRENTCOL SAS	19	\$	941.858.172,03
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	\$	933.088.028,00
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	\$	875.995.223,50
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	\$	919.203.806,00
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	\$	934.556.409,00
CONSORCIO VICSA	25	\$	948.013.335,00
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	\$	928.365.725,00
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	\$	919.589.790,00
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	\$	933.615.349,22
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	\$	935.375.843,00
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	\$	919.024.709,36
CONSORCIO ICONOS	33	\$	960.567.512,00
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	\$	935.239.758,00
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	\$	934.359.341,00
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	\$	929.402.953,00
CONSORCIO LJHC 010	38	\$	927.967.933,00
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	\$	929.749.815,00
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	\$	937.979.996,48
CONSORCIO VÍAS SP	41	\$	922.659.556,36
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	\$	927.141.235,00
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	\$	935.638.422,00
CIDTEC SAS	45	\$	927.823.997,00
INCORDIS SAS	48	\$	933.987.795,00
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	\$	930.204.241,00
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	\$	849.789.498,00
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	\$	931.056.971,00
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	\$	921.708.167,00
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	\$	930.423.299,00
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	\$	907.682.037,00
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	\$	944.292.333,09
COOTRAGUACAL CTA	57	\$	931.395.660,00
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	\$	939.740.290,00
CONSORCIO HELDIG	59	\$	936.741.538,00



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	\$	941.993.234,00
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	\$	926.603.146,00
DICCO SAS	62	\$	929.974.195,00
SOCING SAS	63	\$	912.963.517,00
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	\$	804.006.049,00
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	\$	914.483.161,00

La Entidad con el ánimo de honrar los postulados de transparencia, publicidad y selección objetiva que irradian la presente actuación, y que establecen el derrotero a los que debe ceñirse la Administración, para el presente caso, resulta menester, con el ánimo de probar la situación extraordinaria presentada, pone de presente a los interesados que, en lo que respecta a la oferta económica del proponente **# 15 CONSORCIO CONZEAR - BOL**, la misma no pudo ser objeto de verificación ni mucho menos evaluación, comoquiera que la misma se encuentra sujeta al ingreso de una contraseña de seguridad desconocida.

Para tales efectos, y en respeto de los derechos que le asiste a dicho oferente, esta Entidad procedió al correspondiente requerimiento, a través del Portal Transaccional de SECOP II, y a través de mensaje de datos dirigido al buzón de correo electrónico, sin que se pudiera conseguir la información precitada. A continuación se dejan las correspondientes constancias de lo expresado, así:

Colombia Compra Eficiente

Autenticar al control

Ed

UTC -5 16:31:51

GOBERNACIÓN DE BO...

Menú

Ir a

Escritorio

Menú

Administración de los procesos

Expediente

Detalles del mensaje

Volver

Id de página: 7700067

Ayuda

Referencia interna:

LIC-SI-010-2021 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))

Descripción del proceso

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO BOLÍVAR

De:

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Usuario:

LAURA VANESSA MENDO RUIZ

Fecha:

12 minutos de tiempo transcurrido (11/10/2021 4:19:06 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Para:

Wilmer Junior Gomez Brito; SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SOCING S.A.S; ABDO JOSE SALGADO AYOLA; G INGENIERIA DE PROYECTOS SAS- GENPRO SAS; MARIO SINISTERRA JALLER; CONSORCIO VIAS DE BOLIVAR 2021; UNION TE MARIA LA BAJA 2021; BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S; TEKTO INGENIERIA S.A.S.; CONSORCIO VIAS SP; CONSORCIO II BOLIVAR 010; PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S.; CLAUDIA STELLA CARNIAJAL PINEDA; JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES; coasen i EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA S.A.S; INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR S.A.S.; CONSORCIO HELIOS 3C CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS; CONSORCIO INVELIP M.B 010; Construcción Innovación y Desarrollo Tecnológico SAS; LI CARLOS ANGARITA SANTOS; EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.; CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S.; IME Ingeniería Electrónica SAS; DEMOCRACIA ACTIVA VEEODURA CIUDADANA; EROCONS INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS; JMD INGENIERIA E PROYECTOS SAS; INCORDIS ; OBRAS, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S; Consorcio P&C - CONACON; Cooperativa De Tr Asociada El Guacal CTA; CONSORCIO BOLIVAR JGV 2021; HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLO; CONSORCIO MARIA LA BAJA 010 INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS; EBR ARQUITECTURA SAS; CONSORCIO VIAL C0323 MARIA LA BAJA; BSM CONSTRU INTERVENTORIAS SAS; INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S; GAM CONSTRUCCIONES S.A.S.; CONSORCIO OBRAS B MARIA 2021; CONSORCIO VIAS RURALES 402; CONSORCIO LINC 010; GENERADOR DE PROYECTOS PUERTOS ARQUITECTUR S.A.S.; CNO BALANAR 2021; UNION TEMPORAL CIVIL; CONSORCIO SOLUCAI MARIA LA BAJA; CONSORCIO MARIA LA BAJA 202 CONSORCIO MARIA LA BAJA 21; CONSORCIO ERLINGSSON; UT INFRAESTRUCTURA VIAL 2021; VICA INGENIERIA LTDA; CONSTRUCTORA OLIMPO SAS; HARINSA NAVAFALT CONSTRUCCIONES S.A.S; CONSORCIO MAAS INGENIERIA; CONSTRUCC INVERSIONES LJ SAS; CONSORCIO BOLIVAR ; ARENAS MENDOZA LUIS FERNANDO; CONSORCIO INAL RURAL 010; DISFER; se Industriales pvt ASIG LTDA; Manuel Que Barrios; JAMIE FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS ; 3 IN S.A.S.; CONE SUMINISTROS INDUSTRIALES AERONAUTICOS DEL CARIBE; CONSORCIO CYC 2021; GERARDO LUNA ORTIZ; Plano Ingeniería E HERNANDO ALBERTO MORENO CASTILLO; Construcciones D L y compañía Limitada; Cristian Jose Herrera Guerrero; COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS; UNION TEMPORAL INNOVA; UT VIAS RURALES; CIVILSA S.A.S; RAEI INGENIERIA S.A.S; CONSORCIO TRAFICO CARIBE; LINEI; EDGARDO HERNANDEZ GAITAN; CONHYCO PROYECTOS Y DESARRO S.A.S; CONSORCIO VIAS BOLIVAR 1; FABIAN ALBERTO ALVAREZ FALCON; JOSE WILLIAM MARIN OSORIO; Jaime Piana Y Cia S.A TEMPORAL VIAS MP; P&C PROYECTAR Y CONSTRUIR S A S ; CONSTRUCTORA VMJ S.A.S; mhm ingeniería sas; CONSORCIO MA BAJA; LUIS MANUEL CORZO PEÑARANDA; UT BAJA MARIA; UT NISSI MARIA LB ; UT CIVIL 2021; adelin fernando reña osorio; BYC CONSTRUCTORES S.A.S; INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES VILLARRAL; BAQUERO S.A.S; CARLOS FERNANDO MEDINA NORI PROYECTOS DE INGENIERIA INOSVA SAS; inosva sas; CIVILEGO SAS; HERNANDEZ & ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S. BIOTECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S; SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VIAS DEL NORTE SAS; CONSTRUCCO SOST S.A.S.; CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021; CONSORCIO NVP-LAP-SAM; GRUPO EMPRESARIAL EL CUBIRO S.A.S.; Arrea & Asoc Consultoria Juridicas S.A.S. ; CONSORCIO GRUPO INTERVIAS-GGR-2021; MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ALQUILER DE MAQUIN PESADA DE COLOMBIA S.A.S.; JASSIR SAEIH SAS; Cobertura Global S.A.S; German-anna Zapata Linares; CONSORCIO VEGA; CO JOGRA; CONSORCIO HC BOLIVAR; INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SERVICIOBRAS LTDA; TATIANA ALEJANDRA REYES GON NOVAOBRAS S.A.S.; WILLIAM ANGEL MENDIETA; PROYECTOS INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S ; JALGAVI INGENIEROS LTD EMUNAH S.A.S.; CONSORCIO INTERVIAS SAN SEBASTIAN 2021; SERVICIOS Y OBRAS GAG S.A.S.; APAC SOLUCIONES S.A.S.; CONSTRUCTORA JEIUR S.A.; CONTROL SOCIAL Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA; JULIAN ANDRES GOMEZ RAMIREZ; VEEODUR CIUDADANA FUNCICARIBE; ACM EMPRESA CONSTRUCTORA SAS; Grupo aguas ; ARQUITECTOS INGENIEROS CONTRATISTAS SAS; BAA CONSTRUCCIONES SAS; LEODEGAR RAFAEL ROYS MELIA; JULIO CESAR LEÓN FUENTES; CONSORCIO VIAL DEL NI GLOBAL-SER 2021; ET PROYECTOS SAS; VEEODURA CIUDADANA PARA LA ATENCION SOCIAL Y COMUNITARIA NACIONAL; GEI SERVICIOS SAG S.A.S; CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS; Amulfo Mafra Pata; ABRIL CONSTRUCCIONES SAS; CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ; INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS ; DISEÑO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SA; S.A.S; CONTROL Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA; CONSORCIO ICONOS; CESAR ANTONIO PADRON TORRES; DIEGO ALEXANDI CHAPARRO LOPEZ; ISAIAS VARGAS GONZALEZ; UT ARIETE ZOMAC; S&J FULL SERVICES S.A.S; EQUIPOS E INGENIERIA DEL C S.A.S.; PEDRAZA SALAMINA 2021; BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA S.A.S; Consorcio Lenda; JESUS FRANCO TELF RODRIGUEZ; QCG SAS INGENIERIA ; RET INGENIERIA & CONSTRUCCION; ALVARO ALFONSO CAicedo MARTIN; WILFUSSE INGE S.A.S; ABR INGENIEROS CIVILES S.A.S; JOSE LUIS SUAREZ MERCHAN; ORGANIZACION HENRY ACERO ROMERO SAS ; DICOPI INGENIEROS S.A.S; INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES S.A.S.; CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.; BI CONSTRUCCIONES INTERVENTORIA Y CONSULTORIA S.A.S.; TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES S.A.S; GRANCONSTRUCTOR CONSTRUCCION S.A.S.; VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S;

Referencia del mensaje

CO1.MSQ.3033455

Tipo de mensaje:

General

Asunto:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL PROponente #15 CONZEAR-BOL-010

Texto de mensaje

SE SOLICITA AL PROponente #15 CONZEAR-BOL-010 A FIN DE QUE PROPORCIONE LA INFORMACIÓN RELACIONADA DE LA CLAVE PARA ACCEDER AL DOCUMENTO DE LA OFERTA EC ON CONTRASEÑA COMO SE OBSERVA A CONTINUACIÓN:



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"».

**SOLICITUD DE CONTRASEÑA DE LA OFERTA ECONOMICA DEL PROPONENTE #15
LICITACIÓN LIC-SI-010-2021**

Dirección de Contratación <procesos@bolivar.gov.co>

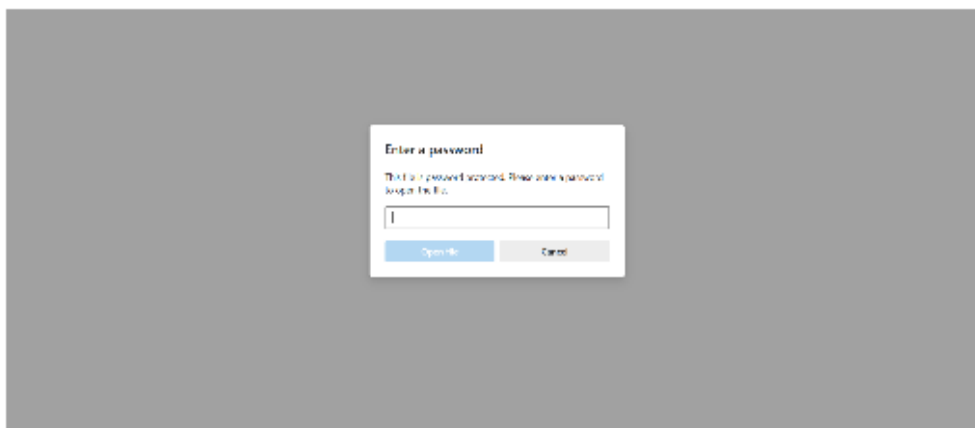
Vie 01/10/2021 16:37

Para: zearingenieria@gmail.com <zearingenieria@gmail.com>

1 archivos adjuntos (206 KB)

SOLICITUD DE CLAVE DE LA OFERTA ECONOMICA P.pdf;

La administración le solicita al proponente que proporcione la contraseña asignada a su oferta económica siendo que la misma esta protegida con clave a fin de que sea visible esta información para todos los interesados al proceso



Para estos efectos, para la Administración resulta ineludible precisar que, la oferta en todo procedimiento de selección, es el proyecto de negocio jurídico de carácter irrevocable formulado por una persona, el cual además, contiene los elementos esenciales del negocio jurídico (artículo 845 C. Co.).

Es decir, que la oferta presentada al interior de un proceso de contratación debe sí o sí contener la aceptación del pliego de condiciones, lo cual se erige como un factor de evaluación, y lo que permite establecer el orden de elegibilidad de los oferentes.

Téngase en cuenta que, según las voces de la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015, corresponde a las entidades estatales determinar la oferta más favorable, teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección de contratista, circunstancia que para nuestro caso, resulta ser la licitación pública, y la determinación de la favorabilidad recae entre otros aspectos, de la ponderación de elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas.

Dicho esto, tenemos entonces, que para la situación planteada en líneas superiores, la propuesta del proponente #15, carece de uno de los elementos esenciales para poder determinar una selección en los términos de objetividad, y sobre todo en lo que respecta al cumplimiento de las cláusulas y reglas que se estipularon en el Pliego de Condiciones, que entre otros, resultó ser el elaborado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Y es que ante la ausencia de la verificación objetiva del ofrecimiento económico, por las circunstancias ajenas a la voluntad de la Entidad, frustra el estudio y análisis de su propuesta económica, en razón de cada una de los requisitos que detalladamente se resaltan al interior de los documentos del proceso.

Recuérdese que el principio de publicidad es, pues, una garantía de la democracia, porque permite el fortalecimiento de la seguridad jurídica y el ejercicio no sólo de otros derechos sino del control ciudadano del poder público.

Los principios de publicidad y transparencia entonces son verdaderos mandatos de optimización que irradian no solo al legislador al momento de regular asuntos propios de la contratación estatal, sino también la actividad contractual de la Administración, y que en gran medida resulta indispensable que los participantes que acuden a las selecciones públicas, también tributen y contribuyan a la maximización de estos postulados.

Todo esto toma más fuerza, si tenemos en cuenta que al interior de las audiencias públicas que se desarrollan el marco de los procesos de selección, su finalidad no es otra que garantizar la transparencia de las decisiones oficiales, más aún en aquellos eventos donde lo que se juega es la adjudicación de los contratos públicos, por lo que, resulta inadmisibles dar tratos preferentes desintonizados de los valores propios del Estado Social de Derecho.

Por esto, y al verificarse lo hasta aquí desarrollado, no cabe duda que el Departamento de Bolívar ha cumplido irrestrictamente con estos parámetros y criterios de optimización, por lo cual, no pueden endilgarse



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

circunstancias que escapan de su esfera de conocimiento y discrecionalidad, por estar encabeza única y exclusivamente del deber de responsabilidad de los particulares que acuden a la participación de los procesos de selección como colaboradores estatales.

Para tales efectos, los particulares deben, con la debida diligencia de la Entidad Estatal en su confección, someterse al cumplimiento de los Pliegos de Condiciones, los cuales, trazan una ruta clara de las reglas que deberán cumplirse al interior de todo procedimiento, a efectos de seleccionar la oferta más favorable, conforme a los criterios que en líneas superiores se dejaron sentados.

Y es que, por tal motivo, en materia de contratación estatal, «la estructuración de las propuestas contractuales es una carga del interesado, lo que quiere decir que toda propuesta debe hacerse con base en los pliegos de condiciones elaborados por la entidad y puestos a consideración de los proponentes en el escenario del proceso de selección. Es decir, que la administración deberá elaborar el pliego de condiciones de manera concienzuda con su necesidad, de forma clara y completa, estableciendo reglas justas que permitan escoger objetivamente al mejor proponente y por supuesto, todo esto con sujeción a la Constitución, a la ley y a los principios de la contratación estatal.» (CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRA TIVO SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN C CONSEJERO PONENTE: JAIME ORLANDO SANTOFIMIO GAMBOA Bogotá D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil quince (2015). Radicación número: 850012331000201100109 01 (51376)).

Por tal motivo, y teniendo en cuenta el carácter vinculante de los pliegos de condiciones dentro del proceso de selección, es evidente que para que los proponente se vean favorecidos con la selección de sus propuestas, deben dar estricto cumplimiento a las reglas y requisitos allí previstos, so pena de que al no cumplirse la entidad se vea obligada a rechazar o eliminar las ofertas presentadas.

Conforme a esto, y para los efectos de la realidad procesal, de lo probado se concluye, que muy a pesar de la presunta existencia de un ofrecimiento económico por parte del proponente #15, este, a raíz de la particular situación de ser imposible su conocimiento por encontrarse supeditado a una clave de acceso, que como se manifestó antes fue solicitada reiteradamente por el Departamento de Bolívar, se tendrá la misma como NO presentada, dándose aplicabilidad a la causal de rechazo contenida en el literal U) del numeral 1.15 de los Pliegos de Condiciones, comoquiera que todo el procedimiento surtido se encuentra ajustado a las previsiones legales establecidas en la Ley 1882 de 2018 (es decir todos los sobres económicos se desenscriptaron antes de las 3 p.m.), a excepción del predicho, por causas externas que son imputables solamente a quien ofertó.

Todo lo anterior, toma mayor fuerza, si se tiene en cuenta que por mandato imperativo del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la selección de las propuesta debe hacerse en un marco inmaculado de toda consideración de factores de afecto o de interés, y en general, cualquier clase de motivación subjetiva, o como se diría de otro modo, respetando la libre concurrencia en condiciones de igualdad para todos, sin concederse tratos diferenciales que no encuentren fundamento en mandatos constitucionales.

En este línea de pensamiento, y como fundamento final, resulta conveniente establecer lo dicho por el H. C. de Estado, Secc. 3.ra, Rad 24059 de 14 de mar. de 2013. C.P. Mauricio Fajardo Gómez (LTM 9674163), que señala algunos ejemplos en los cuales se materializa el principio de igualdad a lo largo del Proceso de Contratación:

«(i) En la adopción de pliegos de condiciones que contengan disposiciones generales e imperso- nales que eviten tratos discriminatorios respecto de los oferentes u otorguen ventajas a algunos de ellos; ii) En la fijación de plazos suficientes y razonables que faciliten y permitan la libre concurrencia de los interesados; iii) En la imposibilidad para los oferentes de modificar sus propuestas después de haberse efectuado el cierre del procedimiento administrativo de selec- ción; iv) En el deber que asume la entidad estatal contratante de evaluar todas las propuestas; v) En la obligación de la entidad estatal contratante de aplicar de manera rigurosa y estricta los criterios de selección establecidos libremente por ella; vi) En el deber de la entidad estatal contratante de evaluar las propuestas con estricta sujeción a los parámetros de ponderación establecidos legal y libremente en el pliego de condiciones del correspondiente procedimiento administrativo de selección contractual, sin que le sea dable valorar con mayor rigor o seve- ridad a determinadas propuestas y ser laxa o permisiva con otras; y vii) En la imposibilidad, para la entidad estatal contratante, de variar los criterios establecidos para la evaluación de las ofertas y la ponderación de tales criterios».

En tal medida, y por la imposibilidad de extraerse un precio de la oferta económica del proponente #15, por las razones probadas y decantadas, se tendrá la misma como no presentada, y se rechazará la oferta en los términos del literal U del numeral 1.15. de los Pliegos de Condiciones

• REQUERIMIENTOS (Pliego de Condiciones)

ORDEN	REGLAS
1	El valor de la propuesta económica esté presentado en pesos colombianos y contemple todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución de la obra del presente proceso, los Riesgos y la administración de estos.



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

--	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	X	

2	El valor del AIU debe expresarse en un porcentaje (%) y debe consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	X	

3	El porcentaje del A.I.U. Que presenten los Proponentes no debe ser superior al porcentaje total del A.I.U establecido en el Formulario 1- Formulario de Presupuesto Oficial. En consecuencia, el Proponente puede configurar libremente el porcentaje individual de la A, de la I y de la U, siempre que la sumatoria de ellos no exceda el porcentaje total definido por la Entidad en el Formulario 1- Formulario de Presupuesto Oficial.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"».

ISAIAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	X	

4	Que el valor total de la oferta o aquel revisado en la audiencia efectiva de adjudicación exceda el presupuesto oficial estimado para el proceso de contratación.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAIAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	X	

5	Presentar la oferta con tachaduras o enmendaduras que no estén convalidadas en la forma indicada en la sección 2.3 del pliego de condiciones.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSRPCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILO SINISTERRA JALLER	67	X	

6	Que el proponente adicione, suprima, cambie, o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial, de acuerdo con lo exigido por la Entidad.
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	X	

7	No ofrecer el valor de un precio unitario u ofrecerlo en cero (0) pesos.
---	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL C0323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILO SINISTERRA JALLER	67	X	

8	Superar el valor unitario de alguno o algunos de los ítems ofrecidos con respecto al valor establecido para cada ítem del presupuesto oficial. Para la aplicación de esta causal la entidad debe tener en cuenta que el valor unitario establecido en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial incluye el valor de AIU
---	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	X	

9	No discriminar en la oferta económica el porcentaje de AIU en la forma como lo establece el Pliego de Condiciones y el Formulario 1 – Formulario de presupuesto oficial.
---	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	X	

10	No presentar oferta económica. Entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda.
----	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILO SINISTERRA JALLER	67	X	

11	Presentar más de una oferta económica con valores distintos en el Sobre 2.
----	--

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILO SINISTERRA JALLER	67	X	

12	Quando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.
----	---

PROPONENTE	#	CUMPLE	NO CUMPLE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	X	
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	X	
CONSORCIO ERLINGSSON	4	X	
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	X	
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	X	
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	X	
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	X	
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	X	
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	X	
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	X	
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	X	
CONSORCIO CONZEAR-BOL	15		X
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	X	
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	X	
MOVIRENTCOL SAS	19	X	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	X	
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	X	
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	X	
CONSORCIO VICSA	25	X	
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	X	
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	X	
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	X	
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	X	
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	X	
CONSORCIO ICONOS	33	X	
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	X	
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	X	
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	X	
CONSORCIO LJHC 010	38	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	X	
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	X	
CONSORCIO VÍAS SP	41	X	
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	X	
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	X	
CIDTEC SAS	45	X	
INCORDIS SAS	48	X	
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	X	
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	X	
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	X	
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	X	
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	X	
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	X	
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	X	
COOTRAGUACAL CTA	57	X	
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	X	
CONSORCIO HELDIG	59	X	
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	X	
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	X	
DICCO SAS	62	X	
SOCING SAS	63	X	
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	X	
MARIO POMPILO SINISTERRA JALLER	67	X	

Se verificarán las operaciones aritméticas en el formulario de cantidades y precios, y el valor definitivo ofertado será el valor corregido por la Entidad.



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 972.000.000	
PROPONENTE	#	VALOR OFERTA ECONÓMICA CORREGIDA	
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	\$	933.616.948,00
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	\$	935.088.673,00
CONSORCIO ERLINGSSON	4	\$	909.604.499,00
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	\$	935.705.040,00
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	\$	929.447.406,00
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	\$	911.524.361,00
CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	\$	929.749.815,00
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	\$	933.085.488,00
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	\$	932.770.695,00
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	\$	936.766.277,00
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	\$	928.611.127,00
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	\$	943.681.401,00
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	\$	938.693.985,40
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	\$	935.492.833,00
MOVIRENTCOL SAS	19	\$	941.858.172,03
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	\$	933.088.028,00
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	\$	875.995.223,50
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	\$	919.203.806,00
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	\$	934.556.409,00
CONSORCIO VICSA	25	\$	948.013.335,00
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	\$	928.365.725,00
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	\$	919.589.790,00
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	\$	933.615.349,22
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	\$	935.375.843,00
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	\$	919.024.709,36
CONSORCIO ICONOS	33	\$	960.567.512,00
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	\$	935.239.758,00
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	\$	934.359.341,00
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	\$	929.402.953,00
CONSORCIO LJHC 010	38	\$	927.967.933,00
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	\$	929.749.815,00
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	\$	937.979.996,48
CONSORCIO VÍAS SP	41	\$	922.659.556,36
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	\$	927.141.235,00
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	\$	935.638.422,00
CIDTEC SAS	45	\$	927.823.997,00
INCORDIS SAS	48	\$	933.987.795,00
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	\$	930.204.241,00
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	\$	849.789.498,00
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	\$	931.056.971,00
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	\$	921.708.167,00
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	\$	930.423.299,00
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	\$	907.682.037,00
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	\$	944.292.333,09
COOTRAGUACAL CTA	57	\$	931.395.660,00
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	\$	939.740.290,00
CONSORCIO HELDIG	59	\$	936.741.538,00
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	\$	941.993.234,00
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	\$	926.603.146,00
DICCO SAS	62	\$	929.974.195,00
SOCING SAS	63	\$	912.963.517,00
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	\$	804.006.049,00
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	\$	914.483.161,00

Aplicando la fórmula arriba relacionada, el puntaje por oferta económica corresponde al siguiente:

PROPONENTE	#	PUNTAJE
IRT INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	1	59,48591662
CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	2	59,39052409
CONSORCIO ERLINGSSON	4	58,95767275
CONSORCIO BAJAMAR 2021	5	59,35057314
CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	8	59,75617308
UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	9	59,0821121



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	10	59,73657189
B&A CONSTRUCCIONES SAS	11	59,52036417
JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	12	59,54076805
ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	13	59,28178713
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	14	59,81037803
URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	16	58,83357077
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	17	59,15683919
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	18	59,36432772
MOVIRENTCOL SAS	19	58,95174667
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	20	59,52019954
B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	21	56,77922633
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	22	59,57986932
SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	23	59,42502375
CONSORCIO VICSA	25	58,55278857
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	26	59,82628421
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	27	59,60488758
CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	28	59,48602025
PAZ CONSTRUCCIONES SAS	30	59,37191064
CONSORCIO TRAFICO CARIBE	32	59,56826085
CONSORCIO ICONOS	33	57,73906672
CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	35	59,38073124
CONSTRUCTORA CNB SAS	36	59,43779707
CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	37	59,75905439
CONSORCIO LJHC 010	38	59,85206782
CONSORCIO MARÍA LA BAJA	39	59,73657189
CONSORCIO NVP-LAP-SAM	40	59,20311769
CONSORCIO VÍAS SP	41	59,80386008
CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	43	59,90565176
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	45	59,3548911
CIDTEC SAS	45	59,8613973
INCORDIS SAS	48	59,4618795
CONSORCIO INAL RURAL 010	50	59,70711744
CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	51	55,08065449
BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	52	59,6518462
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	53	59,74219404
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	54	59,6929188
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	55	58,83306487
CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	56	58,79397209
COOTRAGUACAL CTA	57	59,62989345
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	58	59,08902105
CONSORCIO HELDIG	59	59,28339063
PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	60	58,94299239
CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	61	60
DICCO SAS	62	59,72202829
SOCING SAS	63	59,17539362
WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	66	52,11311683
MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	67	59,27389211

Que la Entidad concedió el espacio conducente por ley, para que los oferentes habilitados, presentaran observaciones solo sobre el aspecto económico, de las cuales, luego de la explicación de los partícipes, fueron absueltas por la Administración con suficiencia, sin que se mutaran los resultados obtenidos.

Que el consolidado final, ahora con la inclusión de los aspectos económicos, es el siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES

ÍTEM	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIE RO	TÉCNICO	HABILITACIÓN
2	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO ERLINGSSON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

5	CONSORCIO BAJAMAR 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	B&A CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
16	URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
18	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
19	MOVIRENTCOL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
20	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
22	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
23	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
25	CONSORCIO VICSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
26	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
27	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
28	CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
30	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
32	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

33	CONSORCIO ICONOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
35	CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
36	CONSTRUCTORA CNB SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
37	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
38	CONSORCIO LJHC 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
39	CONSORCIO MARÍA LA BAJA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
40	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
41	CONSORCIO VÍAS SP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
43	CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
45	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
46	CIDTEC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
48	INCORDIS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
50	CONSORCIO INAL RURAL 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
51	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
52	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
53	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
54	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
55	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
57	COOTRAGUACAL CTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
58	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
59	CONSORCIO HELDIG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
60	PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
61	CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
62	DICCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
63	SOCING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
66	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

67	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
----	----------------------------------	--------	--------	--------	------------

PONDERACIÓN

PROPONENTE	NOMBRE	PUNTAJE				
		OFERTA ECONÓMICA	CALIDAD	AIRN	DISCAPACIDAD	TOTAL
PROPONENTE 2	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	59,38057917	19	20	1	99,38057917
PROPONENTE 4	CONSORCIO ERLINGSSON	58,96734664	19	20	1	98,96734664
PROPONENTE 5	CONSORCIO BAJAMAR 2021	59,34062166	19	20	1	99,34062166
PROPONENTE 8	CONSORCIO BOLÍVAR JGV 2021	59,74628816	19	20	1	99,74628816
PROPONENTE 9	UNIÓN TEMPORAL VÍAS RURALES	59,09180641	19	20	1	99,09180641
PROPONENTE 10	CPMSPRCOP VIAL CO323 MARÍA LA BAJA	59,72668376	19	20	1	99,72668376
PROPONENTE 11	B&A CONSTRUCCIONES SAS	59,51044056	19	20	1	99,51044056
PROPONENTE 12	JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS SAS	59,53084779	19	20	1	99,53084779
PROPONENTE 13	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ	59,27182437	19	20	1	99,27182437
PROPONENTE 14	CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	59,800502	19	20	1	99,800502
PROPONENTE 16	URIEL EDGARDO HERNÁNDEZ GAITÁN	58,82353446	19	20	1	98,82353446
PROPONENTE 17	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	59,14685593	19	20	1	99,14685593
PROPONENTE 18	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS SAS-GEPAV SAS	59,3543785	19	20	1	99,3543785
PROPONENTE 19	MOVIRENTCOL SAS	58,94172976	19	20	1	98,94172976
PROPONENTE 20	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	59,5102759	19	20	1	99,5102759
PROPONENTE 21	B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S	56,78854277	19	20	1	96,78854277
PROPONENTE 22	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 2021	59,5896453	19	20	1	99,5896453
PROPONENTE 23	SOCIEDAD CONSORCIO	59,41508449	19	20	1	99,41508449



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"».

	CONSTRUCCION ES Y VÍAS DEL NORTE SAS					
PROPONENTE 25	CONSORCIO VICSA	58,5427062	19	20	1	98,542706 2
PROPONENTE 26	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	59,8164107 9	19	20	0	98,816410 79
PROPONENTE 27	EQUIPOS Y CONSTRUCCION ES DEL CARIBE SAS	59,6146676 6	19	20	1	99,614667 66
PROPONENTE 28	CONSORCIO INHEAR BOLÍVAR	59,476091	19	20	1	99,476091
PROPONENTE 30	PAZ CONSTRUCCION ES SAS	59,3619626 7	19	20	1	99,361962 67
PROPONENTE 32	CONSORCIO TRAFICO CARIBE	59,5780349 2	19	20	1	99,578034 92
PROPONENTE 33	CONSORCIO ICONOS	57,7288508 3	19	20	0	96,728850 83
PROPONENTE 35	CONSORCIO MAAS INGENIERÍA	59,3707847 1	19	20	1	99,370784 71
PROPONENTE 36	CONSTRUCTORA CNB SAS	59,4278599 1	19	20	1	99,427859 91
PROPONENTE 37	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	59,7491699 4	19	20	1	99,749169 94
PROPONENTE 38	CONSORCIO LJHC 010	59,8421986 3	19	20	1	99,842198 63
PROPONENTE 39	CONSORCIO MARÍA LA BAJA	59,7266837 6	19	20	1	99,726683 76
PROPONENTE 40	CONSORCIO NVP-LAP-SAM	59,1931420 2	19	20	1	99,193142 02
PROPONENTE 41	CONSORCIO VÍAS SP	59,8136728 1	19	20	1	99,813672 81
PROPONENTE 43	CONGLOMERAD O TÉCNICO COLOMBIANO SAS	59,8957913 6	19	20	1	99,895791 36
PROPONENTE 45	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	59,3449403 4	19	20	1	99,344940 34
PROPONENTE 46	CIDTEC SAS	59,8515296 4	19	20	1	99,851529 64
PROPONENTE 48	INCORDIS SAS	59,4519462 9	19	20	1	99,451946 29
PROPONENTE 50	CONSORCIO INAL RURAL 010	59,6972244 7	19	20	1	99,697224 47
PROPONENTE 51	CONSORCIO MARÍA LA BAJA 010	55,0896922 2	19	20	1	95,089692 22
PROPONENTE 52	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	59,6419441 6	19	20	1	99,641944 16
PROPONENTE 53	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	59,7519966 5	19	20	1	99,751996 65
PROPONENTE 54	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	59,6830235	19	20	1	99,683023 5

RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

PROPONENTE 55	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	58,84271831	19	20	1	98,84271831
PROPONENTE 56	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021	58,78392929	19	20	1	98,78392929
PROPONENTE 57	COOTRAGUACAL CTA	59,61998781	19	20	1	99,61998781
PROPONENTE 58	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	59,07902667	19	20	1	99,07902667
PROPONENTE 59	CONSORCIO HELDIG	59,27342813	19	20	1	99,27342813
PROPONENTE 60	PROYECTOS DE INGENIERÍA INOSVA SAS	58,93297404	19	20	1	98,93297404
PROPONENTE 61	CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO	60	19	20	1	100
PROPONENTE 62	DICCO SAS	59,71213777	19	20	1	99,71213777
PROPONENTE 63	SOCING SAS	59,18510323	19	20	1	99,18510323
PROPONENTE 66	WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO	52,12166765	19	20	0	91,12166765
PROPONENTE 67	MARIO POMPILO SINISTERRA JALLER	59,28361789	19	20	1	99,28361789

Que a partir de los resultados obtenidos, se determinó el orden de elegibilidad, así:

ORDEN GANADOR		PUNTAJE TOTAL
1	CRISTIAN JOSE HERRERA GUERRERO	100,0000000
2	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO SAS	99,8957914
3	CIDTEC SAS	99,8515296
4	CONSORCIO LJHC 010 (CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS 80%; HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS 15%; CIVILNEG SAS 5%)	99,8421986
5	CONSORCIO VIAS SP (SS CONSTRUCTORES SAS 50%; PANAMERA SAS 50%)	99,8136728
6	CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	99,8005020
7	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	99,7519967
8	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	99,7491699
9	CONSORCIO BOLIVAR JGV 2021 (JALGAVI INGENIEROS LTDA 95%; JAIME ALBERTO GALAN VILLAMIZAR 5%)	99,7462882
10	CONSORCIO MARIA LA BAJA (EDWIN FERNANDO NIÑO OSORIO 95%; PROCUIMA LTDA 5%)	99,7266838
12	DICCO SAS	99,7121378
13	CONSORCIO INAL RURAL 010 (ALVARO RAMON MENDOZA IGLESIAS 95%; INVIBA SAS 5%)	99,6972245
14	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLA	99,6830235
15	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	99,6419442
16	COOTRAGUACAL CTA	99,6199878
17	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	99,6146677
18	CONSORCIO MARIA LA BAJA 2021 (CODENCO 95%; COLVIA SAS 5%)	99,5896453
19	CONSORCIO TRAFICO CARIBE (LACIDES A. LLAMAS N. 5%; PAI3LSAS 95%)	99,5780349
20	JMD INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	99,5308478
21	B&A CONSTRUCCIONES SAS	99,5104406
22	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	99,5102759
23	CONSORCIO INHEAR BOLIVAR 010 (HENRY ARENGAS CASTILLA 5%; GRUPO INARCA 95%)	99,4760910
24	INCORDIS SAS	99,4519463
25	CONSTRUCTORA CNB SAS	99,4278599
26	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VIAS DEL NORTE SAS	99,4150845
27	CONSTRUCTORA OLIMPO SAS	99,3805792



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”».

28	CONSORCIO MAAS INGENIERIA (MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 70%; RAFAEL ANDRES PUCHE DIAZ 30%)	99,3707847
29	PAZ CONSTRUCCIONES SAS	99,3619627
30	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS-GEPAV SAS	99,3543785
31	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	99,3449403
32	CONSORCIO BAJAMAR 2021 (CONSTRUCTORA EH5 SAS 95%; CHM INGENIERIA SAS 5%)	99,3406217
33	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	99,2836179
34	CONSORCIO HELDIG (ERCONS INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS 95%; INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS 5%)	99,2734281
35	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	99,2718244
36	CONSORCI NVP-LAP-SAM (NVP INGENIERIA SAS 50%; LAPINCO SAS 45%; SAM INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS 5%)	99,1931420
37	SOCING SAS	99,1851032
38	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	99,1468559
39	UNION TEMPORAL VIAS RURALES (MLG INGENIERIA SAS 95%; MARTHA LORENA GARCIA QUIROGA 5%)	99,0918064
40	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	99,0790267
41	CONSORCIO ERLINGSSON (COLOBRAS SAS 1%; ERLINGSSON SAS 99%)	98,9673466
42	MOVIRENTCOL SAS	98,9417298
43	PROYECTOS DE INGENIERIA INOSVA SAS	98,9329740
44	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS	98,8427183
45	URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN	98,8235345
46	EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS	98,8164108
47	CONSORCIO OBRAS EMUNAH 2021 (EMUNAH COLOMBIA SAS 95%; EMUNAH SAS 5%)	98,7839293
48	CONSORCIO VICSA (VICTOR MANUEL BARRETO SALCEDO 50%; SAICO INGENIERIA SAS 50%)	98,5427062
49	B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	96,7885428
50	CONSORCIO ICONOS (ICONOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS 50%; SAMUEL DE LA OSSA MERCADO 50%)	96,7288508
51	CONSORCIO MARIA LA BAJA 010 (DABERLIS ELIAS ARRIETA CARDENAS 5%; ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS 95%)	95,0896922
52	WILMER JUNIOR GOMEZ BRITO	91,1216676

Que en razón de lo anterior, y una vez verificado los estudios jurídicos, financieros, técnicos, de experiencia, y evaluados los factores de ponderación contenidos en los Pliegos de Condiciones, y en consideración a los fines de la contratación, el Comité Evaluador, recomendó al Secretario Jurídico en su condición de delegatario, adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-010-2021, cuyo objeto es: «MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.» al proponente CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.183.129, por un valor de NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$926.603.146,00) M/CTE.

Que el SECRETARIO JURÍDICO, acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, y en ejercicio de las facultades delegadas,

RESUELVE

PRIMERO: ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-010-2021, cuyo objeto es: « MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.» al proponente CRISTIAN JOSÉ HERRERA GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.183.129, por un valor de NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$926.603.146,00) M/CTE.

SEGUNDO: En los términos de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario.

TERCERO: El proponente favorecido deberá dar estricto cumplimiento al cronograma del proceso, para la suscripción del contrato, vencidos los cuales sin lograr la suscripción del mismo, la Entidad hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta, sin menoscabo de las acciones legales concernientes a obtener el reconocimiento de los perjuicios causados y no cubiertos por el valor de la garantía y sin perjuicio de la inhabilidad para contratar de conformidad con el literal e) numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993.

CUARTO: Contra la decisión de adjudicación del artículo primero de la presente Resolución, no procede recurso alguno conforme lo establece el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

QUINTO: La presente resolución se notifica conforme a las previsiones especiales de las normas de contratación estatal.



RESOLUCIÓN No. 814 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

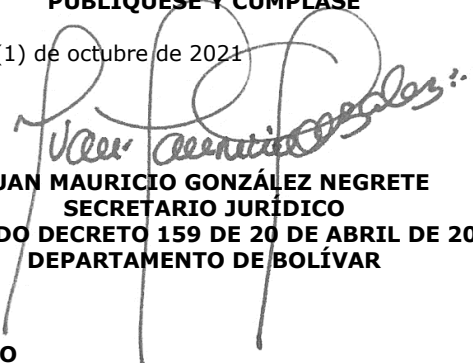
«POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-010-2021 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"».

SEXTO: Publíquese el presente Acto Administrativo en la página www.colombiacompra.gov.co

SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado, Turbaco, Bolívar, el primero (1) de octubre de 2021


JUAN MAURICIO GONZÁLEZ NEGRETE
SECRETARIO JURÍDICO
DELEGADO DECRETO 159 DE 20 DE ABRIL DE 2021
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR


ALBA MARGARITA ELLES ARNEO
Directora de Contratación – Departamento de Bolívar


DIANA MARGARITA MANRIQUE TERÁN
Secretaria de Infraestructura – Departamento de Bolívar


CARLOS MARIO ORDOSGOITIA LIÑÁN
Asesor Jurídico Externo – Departamento de Bolívar


LAURA VANESSA Menco RUZ
Asesora Jurídica Externa – Departamento de Bolívar


ALEJANDRO ENRIQUE FIGUEROA POLO
Asesor Financiero Externo – Departamento de Bolívar


ARMANDO CANABAL FARACO
Asesor Financiero Externo – Departamento de Bolívar


UDAY GARI PEROZA
Asesor Técnico Externo – Departamento de Bolívar


JUAN SEBASTIÁN PEÑA HUERTAS
Asesor Técnico Externo – Departamento de Bolívar